



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/2208

Expte. N° 2022-4-1-0001401

Montevideo, 01 ABR 2022

VISTO: la invitación recibida de la Fundación Konrad Adenauer de participar del Foro Regional “La Criminalización del Ciberespacio”, la que se realizará en la Sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) en la ciudad de Panamá, República de Panamá, del día 3 al día 6 de abril de 2022;-----

RESULTANDO: I) que participarán de la reunión los siguientes Oficiales Principales: Oscar Javier Pérez Suárez, titular de la cédula de identidad número 4.180.181-5 y Magda Priscila Trindade Seguí, titular de la cédula de identidad número 4.386.994-2; ambos pertenecientes al Ministerio del Interior – Secretaría -, prestando funciones en la Unidad de Ciberdelito y la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas e INTERPOL respectivamente;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de los referidos funcionarios policiales en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

II) que por resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, modificada por resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, se delegaron en el

Prosecretario de la Presidencia de la República, entre otras, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas a los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, desde el día 3 al día 6 de abril de 2022 a los siguientes Oficiales Principales: Oscar Javier Pérez Suárez, titular de la cédula de identidad número 4.180.181-5 y Magda Priscila Trindade Seguí, titular de la cédula de identidad número 4.386.994-2; ambos pertenecientes al Ministerio del Interior – Secretaría -, prestando funciones en la Unidad de Ciberdelito y en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas e INTERPOL, respectivamente, con el fin de participar del Foro Regional “La Criminalización del Ciberespacio”, la que se realizará en la Sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) de la referida ciudad.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para que tome nota y siga a la Unidad de Ciberdelito y a la Dirección General



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas e INTERPOL por su orden,
para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos
pertinentes. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/RC

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio'.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

